

INSCRIPCIONES PARA DISPARAR FIESTAS 2020

PLAZO: DEL 4 DE FEBRERO AL 2 DE MARZO DE 2020

HORARIO: de 9 a 14 horas, de **lunes a miércoles**.

LUGAR: oficinas Ayuntamiento (última planta).

INSCRIPCIÓN FESTERO:

-Nombre, apellidos, DNI, figura (porteador-tirador, porteador o tirador) y si el arma es propia, alquilada o cedida.

DOCUMENTACIÓN

-Fotocopia DNI.

-Fotocopia licencia avancarga.

-Fotocopia certificado superación curso de formación o de experiencia disparando (recoger en las oficinas del Ayuntamiento).

-Fotocopia certificado BOP del arma si es propia.

-Fotocopia guía de pertenencia del arma legal si es propia.

-Documento temporal de cesión del arma (si corresponde) si el arma no es nuestra.

PREUS:

-Pólvora: 35€/kg

-Pistos: 7,5€ (caja de 100 u.)

-Alquiler de arcabuces u otra arma: 27€

-Alquiler cartuchera: 8€

PAGO DE LA RESERVA:

En efectivo, en las oficinas del Ayuntamiento en el momento de la inscripción.

RECOGIDA DE CARTUCHERAS DE LOS FESTEROS QUE LAS TENGAN EN PROPIEDAD, PARA LLENARLAS EN EL POLVORÍN:

Sábado 4 de abril de 2020, en la sede de la Comissió de Festes, de 12 a 13 horas.

RECOGIDA DE ARMAS:

Jueves 16 de abril de 2020, en la sede de la Comissió de Festes, de 19 a 20,30 horas.